



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 027

15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandados	Contenido	Cuaderno	Fecha auto
1	540013333001 2014 00627 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Myriam Niño	Mación – Ministerio de Defensa Nacional – Tercera Interesada: Eduvina Fernández Rozo	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA Fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas para el 21 de septiembre de 2020 a las 10:00am	1	14 de septiembre de 2020

De acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado hoy, 15 de septiembre de 2020 a las siete de la mañana (07:00 am). El anterior Estado se desfija hoy, 15 de septiembre de 2020 a las tres de la tarde (03:00 pm)

SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria

Firmado Por:

SANDRA MILENA PINO ANGARITA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5b8ac5767b038561774f2a4f4aa643cde025a8c77de7d8f76d7ca2c58d0f62a**
Documento generado en 14/09/2020 07:43:38 p.m.